

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202100167

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA ELENA ZAMORA RINCÓN la comunicación No. 1.32.244.443.9723, suscrita por el encargado de la División de Gestión de Cobranzas de la Administración de Impuestos, Seccional Bogotá y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA